

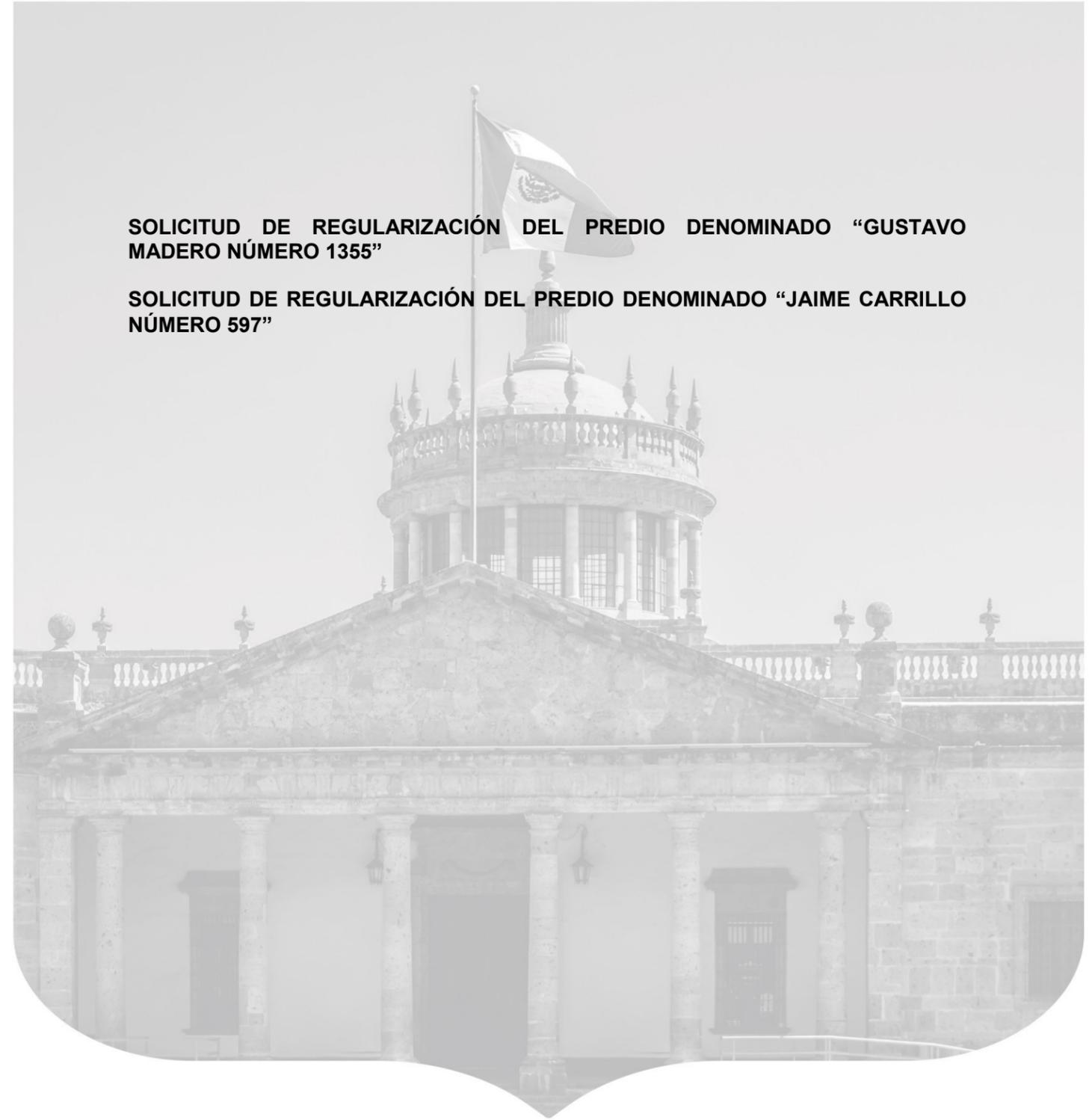


Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 24. Año 108. 18 de junio de 2025

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “GUSTAVO MADERO NÚMERO 1355”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “JAIME CARRILLO NÚMERO 597”



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García

Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García

*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial

Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 18 de junio de 2025

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO "GUSTAVO MADERO NÚMERO 1355"...3

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO "JAIME CARRILLO NÚMERO 597".....4



Ordenamiento del Territorio



Gobierno de Guadalajara

16 JUN. 2025

14:25 hrs

limpi

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.

RECIBIDO

Secretaría General Ayuntamiento de Guadalajara

Oficio número: 0751/2025

Expediente número: COMUR-GDL-599

Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

LIC. JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"26 de mayo de 2025, con folio 001268 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Antonio Corona Serratos, del predio denominado "Gustavo Madero #1355", ubicado en la calle Gustavo Madero entre las calles Bartolomé Díaz y Privada Cartero, en la colonia 18 de marzo, Distrito urbano 7 "Cruz del Sur", Subdistrito Urbano 7 "Lomas de Polanco", con una superficie aproximada de 56.500m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 12 de junio de 2025

"2025 AÑO DE GUADALAJARA TODOS Y TODAS POR UNA CIUDAD LIMPIA"



Comisión Municipal de Regularización COMUR

ARQ. ANTONIO URIBE DELGADO

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización y Jefe el Área de apoyo a la COMUR

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/agh





Ordenamiento del Territorio



Gobierno de Guadalajara

16 JUN. 2025

14:25 hrs
Limni

RECIBIDO

Secretaría General Ayuntamiento de Guadalajara

Asunto: s/anexo

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización. Oficio número: 0752/2025

Expediente número: COMUR-GDL-600

Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

LIC. JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"28 de mayo de 2025, con folio DGJM/DJCS/RDI/835/2025 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Vicente Segura Aviña, del predio denominado "**Jaime Carrillo #597**", ubicado en la calle Jaime Carrillo entre las calles Narcizo Mendoza e Ignacio Chavez, en la colonia Lomas del Paraíso, Distrito urbano 3 "Huentitán", Subdistrito Urbano 3 "Lomas del Paraíso", con una superficie aproximada de 175.610m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 12 de junio de 2025

"2025 AÑO DE GUADALAJARA TODOS Y TODAS POR UNA CIUDAD LIMPIA"



Comisión Municipal de Regularización COMUR
Coordinación General de Regularización de la Ciudad

ARQ. ANTONIO URIBE DELGADO

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización y Jefe el Área de apoyo a la COMUR

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/agh

